

Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos durarán siete meses.

¡Viva España!
¡Viva Polavieja!
¡Viva el Ejército!

Hace ya ocho días que el plan del capitán general de Filipinas se está poniendo por obra.

Hasta sus más insignificantes órdenes son ejecutadas por jefes, oficiales y soldados con exactitud matemática.

El terreno está medido, los días contados; para cada día señala el plan, la correspondiente jornada; se llega allí y no da un paso más ni un soldado, «por no apartarse del plan del general en jefe», como dijo el coronel Barraquer; y eso aun estando seguros de que avanzando un poco más causarían mayores bajas al enemigo.

Eso es milicia; eso se llama disciplina, eso es ser... españoles. Todo lo que no sea eso es... pamplina.

Señores, en Filipinas tenemos un general «verdad», con «plan» estudiado, jefes inteligentes y dóciles, y soldados... españoles. Ibamos á decir valientes, pero esa es corta alabanza para nuestros soldados; todos cuantos elogios pudiéramos prodigarles, se compendian en estas palabras: ¡SON ESPAÑOLES!, eso les basta, ni ellos desean más.

Así, pues, con un general que tiene «plan» y jefes y oficiales sumisos é inteligentes y soldados «españoles, y además «fe y temor de Dios», ¿á donde se ha de ir, sino al triunfo y á la victoria?

Llamaría Polavieja á Cornell y le diría: V. irá por tal parte á Siláng; tiene V. todo preparado. Y Cornell ya está en Siláng.

Usted, le diría á Barraquer, tomará á Pamplona por esta parte y mañana mismo. Y el día señalado lucía en las murallas de Pamplona la bandera española clavada por el héroe Barraquer, y el valiente Albert, cuya pérdida hoy lamentamos.

Después llamaría á Lachambre y le diría también: V., general, tomará á Santo Domingo, pasará el río Zapote y juntándose con Cornell, Albert y Marina, atacarán á Siláng; entretanto V. Jaramillo, hostilizará al enemigo por el Norte de Siláng, hácia Cavite Viejo.

Y ya lo sabemos, Santo Domingo es

nuestro, el río Zapote fué vadeado entre lluvias de proyectiles, se juntaron Lachambre, Cornell, Marina y Albert y... ¡Viva España! gritaron nuestros soldados entrando victoriosos en Siláng.

¡Bravo, por nuestros soldados! ¡Bien por nuestros jefes y oficiales!
¡Muy bien por el general Polavieja!

INSURRECCION EN FILIPINAS

Para proteger el avance de las columnas, se han construido trincheras móviles, compuestas de carros con blindaje de hierro y se utilizan ya en el ataque de las posiciones ocupadas por los rebeldes al norte de la provincia de Cavite, cañoneándose las sin cesar.

Asegúrase que Emilio Aguinaldo en persona fué el que dirigió la defensa de Siláng contra el ataque victorioso de nuestras tropas.

La provincia de Pangasinán ha ingresado en Manila 400.000 pesos que lleva recaudados como donativo para la guerra.

El Ministro de la Guerra ha dirigido una Real orden al de la Gobernación pidiéndole que se conceda la franquicia postal al ejército de operaciones en Filipinas.

El Sr. Cos-Cayón accede desde luego á la justa pretensión del Ministro de la Guerra.

Desde que comenzó la campaña, hasta el 1.º de Enero, hemos tenido 215 muertos y 562 heridos, ó sean 777 individuos del ejército. El enemigo tuvo, entre muertos, heridos, fusilados, deportados y apresados 20.677 bajas.

Mañana saldrá de Barcelona para Manila el vapor *León XIII* con un millón de cartuchos Maüsser.

NOTAS DIARIAS

En un periódico local, de los que aspiran á ser circunspectos y de mucha calma, leemos con pena, lo siguiente:

«En todos los tiempos, han sido los sueños primera materia de las predicaciones y augurios. Para saber á qué atenerse sobre el particular, sería menester que alguien señalara con precisión la línea ondulante é indecisa que separa á la creencia piadosa de la superstición nefanda.»

No hay que preguntar si quien tal errónea proposición ha escrito, se ha entretenido alguna vez en hojear la doctrina cristiana.

Tampoco debemos preguntar, por crearlo innecesario, si el tal escritor guarda miramientos y respetos á la autoridad docente de la Iglesia, que ha definido de un modo claro y terminante qué límites alcanza la superstición nefanda, y qué atributos la distinguen de la fe y de las verdades que todo fiel cristiano debe admitir sin reserva alguna.

Nada absolutamente tienen de supersticiosos la enseñanza oficial de la Iglesia y los ritos aprobados por ella para la celebración del culto y uso de los Sacramentos. Sus misterios son realidades invisibles; sus ceremonias, símbolos; sus Sacramentos, causas sobrenaturales; de efectos igualmente sobrenaturales, pero ni lo invisible, ni lo sobrenatural, ni el simbolismo pueden confundirse con la superstición.

Créanos el colega, para escribir sobre ciencias eclesiásticas, es necesario no dejar correr la pluma á impulsos de la imaginación, sin haber en buenas fuentes, y por si le dieran deseos de contestarnos, le recomendamos las siguientes obras que tratan sobre la materia.

Constitución apostólica *Dei Felius*.

—El señor ministro de Hacienda estudia una Real orden de gran interés sobre los recursos de alzada de los concejales, contra los que se instruyen expedientes por distracción de fondos del Estado, sobre todo del impuesto de Consumos.

Parece que hay 7.000 concejales comprendidos en este caso.

¡Qué atrocidad!

—Con el objeto de recaudar fondos para los soldados heridos de Alcoy, salió el domingo por las calles de aquella ciudad una comparsa de mujeres, las cuales, no encontrando á nadie en la Redacción de nuestro colega *La Revista Católica*, comenzaron á dar golpes y á gritar motejando de tacaños y roñosos á los dueños. ¡Así serán ellas! En cambio los católicos prácticos y formales han abierto una suscripción en tan excelente *Revista* con el mismo fin, recogiendo en el primer día cerca de tres mil pesetas á la chita callando y sin necesidad de promover alborotos y hoy llevan ya sobre cuatro mil pesetas.

Aprendan los charlatanes á practicar las verdaderas obras de Caridad, sin aparatos ni ruidos.

EL DIA EN ALICANTE

El *Boletín Oficial* de la provincia, anuncia la venta en pública subasta del Teatro de Polo, situado en el barrio de Benalúa, por la cantidad de 60.300 pesetas. Para este acto se ha fijado el día 18 de Marzo próximo.

—Nos llaman la atención algunos padres de los mozos comprendidos en las excepciones que determina la ley acerca de la infinidad de documentos que se exigen para la instrucción del

oportuno expediente por el negociado del ramo en el Ayuntamiento.

Como el párrafo 2.º del artículo 63 del reglamento para la ejecución de la vigente ley no especifica con claridad, qué documentos son exigibles para fundamentar una excepción del servicio activo, bueno sería que se prescindiese de todo cuanto siendo inútil, sólo aprovecha para causar molestias á los centros oficiales que tienen que expedir los certificados.

—La persona que haya perdido un mantón de lana, puede pasar á recogerlo á casa de nuestro socio del Círculo Católico, D. Agustín Arenas Simó, establecimiento de ropas confeccionadas y efectos de marinería, sito en la Puerta del Muelle, el que lo entregará á su dueño, después de dar las señas exactas de dicho mantón.

—La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de consuno la superioridad de un perfume nacional. Ningún tocador bien provisto carece de un frasco de Agua de Colonia de Orive. Perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América, como la tan renombrada Agua de Colonia de Orive, cuyas ventas son asombrosas. Exijase la marca de fábrica en la gargantilla de todos los frascos para no ser engañados. Se vende en frascos de lujo como los mejor presentados por los extranjeros, en de batalla y en garrafones precintados, desde 2 litros hasta 100, á precios que dada su superioridad, desafía toda competencia y obliga á los detallistas que venden al menudeo á abandonar sus compras en el extranjero y á dejar de prepararlos ellos mismos, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—Sigue haciendo en Alicante como en la provincia una temperatura primaveral. Ayer hacía un sol tan fuerte que incomodaba; los campos, beneficiados por las últimas lluvias, ofrecen magnífico aspecto, abrigando la esperanza los labradores de alcanzar media cosecha.

El último jueves se vendió el agua de riego en el pueblo de San Juan á cinco pesetas, siendo la demanda muy floja.

De no haber llovido se hubiese pagado el agua de riego á setenta y cinco pesetas la hora.

—El lunes de la próxima semana comenzará la acuñación de la nueva moneda de oro de cien pesetas.

Esta noticia nos es indiferente. Si no vemos por un ojo de la cara una moneda de oro de 25 pesetas ¿qué sucederá con las de 100?

—Anteayer cesó en su cargo por haber sido destinado á Granada, el Director de esta estación telegráfica D. Miguel Yagües.

Interinamente se ha encargado de la Dirección D. Jacinto Camo.

samente, y recibir la aplicación de la indulgencia plenaria en el artículo de la muerte; y si recobraran el uso de la razón durante el año, les serviría para todo. Puede también tomarla el excomulgado, y en virtud de ella ser absuelto de la excomunión y gozar de todas sus gracias; de la misma manera que podrá disfrutar de todas estas gracias, aun cuando no sea absuelto de la excomunión, sino está de su parte el impedimento, y por medio de un acto de verdadera contrición, se constituye en estado de gracia. Lo mismo proporcionalmente debe decirse de los herejes y cismáticos mas no de los catecúmenos, porque sobre éstos no ejerce aún la iglesia su jurisdicción.

Los Regulares, si tienen dinero del que puedan usar lícitamente, con licencia de su Prelado, pueden tomar la Bula y gozar de todos sus indultos, sin que el Prelado pueda limitarla ni negar su licencia; pues en lo que estaba restringida para ellos, que era en cuanto al uso de huevos y lacticiños, hoy les está concedido en virtud de la ampliación hecha en favor de ellos por

Pío IX, en su Breve expedido en Gaeta en 1849. Sólomente hay que advertir, que para elegir confesor que les absuelva de reservados en virtud de la Bula, necesitan particular licencia de su superior.

Puede, en fin, aplicarse la Bula común de vivos á un difunto, para ser absuelto de excomunión, y ser sepultado en sagrado y con moderada pompa en tiempo de entredicho, si la pidió él mismo en vida, mas no en otro caso.

La Bula dura un año, y se computa de publicación á publicación. Pero el que durante el año se traslada á otro punto, puede usar de la que tomó en el lugar de donde parte, hasta que se haga la nueva publicación en el punto á donde se ha trasladado, aunque allí se publique más tarde. No basta la intención de tomarla, ni la mera presunción de que otro la habrá tomado en su nombre, sino que se ha de tener la seguridad de que en efecto se ha tomado, especialmente si se trata de la absolución de reservados.

Se debe escribir en ella el nombre del

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

La causa del venerable

P. Cláudio de la Colombiere.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fiel servidor y perfecto amigo*.

PROPÓSITO

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Máxima: «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

—En visperas de dar el Sr. Borrero por terminado el arrendamiento de consumos, pregunta un periódico local: «¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento de Alicante?»

«Encabezarse por consumos ó dejar que el impuesto se cobre por administración?»

La Comisión de Hacienda debe estudiar esta importante cuestión.»

A esta pregunta contesta otro periódico también local.

«Los consumos, si hay beneficios para el Ayuntamiento, deben llevarse por cuenta de éste.»

Y los habría organizando una administración recta y moralizadora.»

El asunto bien merece el estudio sereno de los que se interesan por la recta administración y por el bienestar de los obreros que es la clase que más sufre en la cuestión de consumos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Por el rectorado de esta Universidad, han sido nombradas maestras interinas de párvulos de Monovar y de niñas de Cortes de Pallás respectivamente, D.^a Ana Riera y D.^a Aurora Frasquet.

—Ha hecho renuncia por incompatibilidad de su cargo el alcalde de la villa de Monovar, por haber sido nombrado auxiliar de estadística del Ayuntamiento de Yecla, con el haber anual de 999 pesetas, habiendo sido nombrado alcalde interino el primer teniente alcalde de D. Arturo Albert Verdú.

—Se ha elevado á plenario el proceso instruido á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos hace poco tiempo en Novelda en la casa llamada de la Serreta.

A los procesados se les juzgará como autores del delito de resistencia á fuerza armada.

—En la mañana del jueves último, la guardia civil del puesto de Petrel, registró varias casas de aquel término municipal, por haber tenido confidencias de que en ellas habían depósitos de armas y pertrechos de guerra.

La denuncia resultó falsa; en las casas registradas solo se encontraron escopetas viejas del uso particular de los dueños de las mismas, para el que se hallaban autorizados legalmente; la guardia civil ocupó una escopeta antigua y dos cuchillos de cocina.

El hecho, á escepción del disgusto producido á los labradores, cuyas casas fueron visitadas por la guardia civil, no tiene importancia. De público se decía que la denuncia había sido motivada por la enemistad del denunciador con aquellos honrados labradores; de todos modos que sea, procede que el Juez municipal de Petrel sea en lo sucesivo más cauto en conceder autorizaciones para llevar á efecto visitas domiciliarias para evitar molestias entre vecinos honrados y pacíficos.

DE TODAS PARTES

El número de generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que España ha enviado á sus provincias ultramarinas, desde 1.º de Marzo de 1896 hasta la fecha, es el siguiente:

A Cuba: 40 generales, 664 jefes, 6.185 oficiales y 179.174 individuos de tropa, ó sean 186.063.

A Puerto Rico: 3, 25, 178 y 4.507, respectivamente, ó sean 4.713.

A Filipinas: 6, 84, 684, 25.049; total, 25.823, que sumados á los anteriores, resultan 216.599.

Añádase á esto una inmensa cantidad de material de guerra y sanitario; todo moderno y magnífico, desde correajes para las tropas hasta cañones de grandes calibres para defensa de las costas, y se podrá apreciar el esfuerzo poderoso realizado por nuestro país bajo la inteligente dirección del general Azcárraga.

Desde que comenzó la guerra hasta fin de 1896 han ocurrido las siguientes bajas:

OFICIALIDAD

Muertos: Cuatro generales, 66 jefes y 483 oficiales.

TROPA

En el campo de batalla, 1.180; de resultas de heridas, 577; total, 1.707.

Los heridos han alcanzado la cifra de 40 jefes, 401 oficiales y 7.631 de tropa; total, 8.072.

De los que sólo fallecieron, como queda dicho, unos 600, ó sea el 7,50 por 100, cifra que dice mucho en favor de la ciencia del cuerpo de Sanidad Militar y de la asistencia que reciben los heridos en los hospitales.

LOS REBELDES

Las bajas de los insurrectos han sido: Muertos: Cabecillas, 212; insurrectos, 13.091; total, 13.303.

Heridos: Cabecillas, 41; insurrectos, 3.522; total, 3.563.

Prisioneros: Cabecillas, 34; insurrectos, 941; total, 975.

Presentados: Cabecillas, 22; insurrectos, 2.590; total, 2.616.

Bajas, por todos conceptos, causadas á la insurrección, 20.457.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARRA.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.



EL P. COLUMBO ADRIÉN

Con gran sentimiento leemos en la prensa de Valencia el fallecimiento del P. Adrién ejemplar jesuita que entró en el noviciado de Balaguer el año 66, de donde, por causa de la revolución, salió huido á Marsella y luego á Tolosa. Regresado que hubo á Valencia, hizo sus votos solemnes en la residencia de la calle de Trinitarios, haciendo renuncia de su fortuna, distribuyéndola en cortos legados de fincas á su hermano y sobrinos, reservando la demás á favor de lo Compañía de Jesús, con cuyo ingreso pudo comprarse el solar y levantarse parte del edificio del hoy Colegio de San José de Valencia.

Más tarde, la obediencia le trasladó á Barcelona, luego á Tarragona, luego á Orihuela, donde fué cinco años Ministro del gran Colegio de PP. Jesuitas de aquella ciudad. Regresó á Valencia y se le nombró director espiritual de la residencia, volvió á Játiva, Alcoy, y por fin á Gandía, donde ha muerto á los 75 años, siendo padre espiritual de aquel noviciado en el Palacio del Duque. Sa-

cerdote celosísimo por la salvación de las almas, era incoansable, siendo modelo acabado y perfecto de la más profunda humildad y desprendimiento del mundo, tan exacto en el cumplimiento de sus obligaciones que casi rayaba en exageración.

Todavía recordamos verle en las espaciosas enfermerías del grandioso Hospital de Valencia, donde iba casi á diario, consolando, y asistiendo á los pobrecitos enfermos, á los que trataba con tanto cariño, que consiguió ser sumamente amado y respetado de todos.

Puede con verdad decirse del P. Adrién que fué varón justo y que pasó por el mundo haciendo bien.

Tanto la inclita Compañía como su distinguida familia han experimentado irreparable pérdida.

—El desarrollo demasiado rápido de las jóvenes, las torna pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el *Vino y el Jarabe de Dusart* con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

VARIEDADES

Heroísmo de una religiosa

Refiriendo un periódico detalles del incendio que devoró en pocas horas el casino y el edificio del café Suizo de Avila, da cuenta del siguiente episodio.

«En una de las habitaciones del piso más alto de la casa yacía en el lecho, atacado de viruela confluyente, el dueño del café Suizo, que careciendo de familia, era asistido en su penosa enfermedad por una sierva de María. Esta, al notar el humo que invadía la habitación, salió á la escalera, pero el fuego la cerró el paso. Entró de nuevo en la habitación donde el varioloso yacía y desde el balcón pidió auxilio. Varios obreros colocaron escaleras, una desde el suelo al piso principal y otra desde éste al segundo.»

—Baje usted por la escalera—dijo uno de aquellos.

—¡Jamás!—gritó la sierva de María—primero mi enfermo.

Arrojó á éste con una manta, porque la más pequeña dilación causaba la muerte, y sujetándole con un cordel por debajo de los brazos, ella quedó en el balcón sujetando la cuerda por un extremo y algunos operarios la escalera. El enfermo, con ansia de vivir, descendió con vigor. La hija de la caridad cuyo nombre es Sor Natividad Loriz, cuando contempló en salvo al objeto de sus deseos, envuelta casi por las llamas, se lanzó desde el balcón á la escalera que por las condiciones del sitio estaba casi vertical.

La muchedumbre vió con terror como aquél ser delicado empezó un descenso peligroso. A los pocos momentos la sierva de María vaciló y parece que se des-

vanecía. Entonces un hijo del pueblo, cuyo nombre sentimos ignorar, subió rápidamente y sujetándose con esfuerzo inaudito con una mano á la escalera y ayudando con la otra á la sierva, bajó sin percance alguno con Sor Natividad, que sin preocuparse de nada, preguntó con ansia por el estado del que la separó violentamente el terrible siniestro.

¡Llor á la ilustre sierva de María, que mirando con desprecio su vida, no procuró más que la salvación del pobre varioloso!

¡Bendita Religión hija del cielo que tal heroísmo encierra!

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

El domingo 7 de Marzo próximo, á las nueve de la mañana, y los días sucesivos á la misma hora, tendrá efecto en las Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

El llamamiento de los mozos se hará por orden numérico de barrios, y terminados éstos, por orden alfabético las partidas.

Los mozos que no estén autorizados por la ley para excusar su presencia están obligados á comparecer personalmente al ser llamados en el mencionado acto, y los que no lo verifiquen serán considerados como PROFUGOS, de conformidad con el artículo 105 de la citada ley, si no justifican las causas legales que determina el art. 106.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos interesados.

Alicante 20 Febrero de 1897.—El alcalde, *El Barón de Finestrat*.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 26 (7:31 n.)

Los últimos telegramas oficiales de Manila han causado profunda emoción. Sobre la una de la tarde numerosos grupos de indígenas, en su mayoría de los pueblos limítrofes, se lanzaron á la calle atacando el cuartel de carabineros y apoderándose de las armas.

Luego se dirigieron al cuartel de la guardia civil siendo rechazados.

La lucha ha durado más de cinco horas, los rebeldes han sido vencidos; más de doscientos cadáveres de éstos han quedado en las calles; muchos prisioneros, quienes han sido sometidos á juicio sumarísimo.

Los insurrectos han saqueado varias tiendas; ha habido sensibles desgracias.

El objetivo de los rebeldes era de distraer las fuerzas de la provincia de Cavite.

Interior 63 85.

Cambio sobre París 26 85.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILARDO

Plaza del Progreso 5.

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE

A. FERRER

PRINCESA, 9

REALIZA SUS GÉNEROS

EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

POR TRASPASO DE LOCAL

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afeictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Preces.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.
Preces.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quej de 2300.—Cabo Pañas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ordegal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Oartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Oalatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Facs y C.ª